



# UNAP

Rectorado

**Resolución Rectoral n.º 1584-2017-UNAP**

Iquitos, 28 de diciembre de 2017

**CONSIDERANDO:**

Que, con Resolución Rectoral n.º 0852-2017-UNAP, del 26 de junio de 2017, se resuelve renovar el encargo a don Wilson Panduro Curitima, categoría F-3, desempeñando el cargo de jefe de la Oficina de Administración y Presupuesto, asignado a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, como jefe de la Oficina Central de Administración de Recurso Humanos (OCARH), unidad orgánica dependiente jerárquicamente de la Dirección General de Administración (DGA) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), del 01 de julio al 31 de diciembre de 2017;

Que, don Heiter Valderrama Freyre, rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), estima conveniente expresar el agradecimiento institucional a don Wilson Panduro Curitima, categoría F-3, quien se encontraba encargado de la jefatura de la Oficina Central de Administración de Recurso Humanos (OCARH), por los importantes servicios prestados mientras estaba encargado de dicha unidad orgánica; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.** - **Expresar el agradecimiento institucional a don Wilson Panduro Curitima,** categoría F-3, quien se encontraba como encargado de la jefatura de la Oficina Central de Administración de Recurso Humanos (OCARH), por los importantes servicios prestados mientras estuvo al frente de dicha unidad orgánica, dándosele las gracias por los servicios prestados a la institución, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre  
RECTOR



Rómulo J. Vásquez Mori  
SECRETARIO GENERAL